X Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo

La Habana, 3 al 7 de marzo de 2008

Panel: Energía y Medio Ambiente. Opciones en Debate

Estrategia Participativa para la Gestión y Evaluación de las Políticas Medioambientales:

El caso del agua

Ana Cirera

acirera@us.es



Gestión del agua integrada en el territorio

"la planificación hidrológica no puede entenderse más que como un instrumento al servicio de una determinada política territorial explícita; las demandas y disponibilidades de agua de cada cuenca sólo pueden fundamentarse en el diagnóstico y la consiguiente estrategia explícita de utilización del territorio; ... en el caso del agua, por su presencia en todas las actividades de la producción y reproducción social y por su especial dimensión simbólica y cultural, la gestión integrada en el territorio se hace aún más imprescindible"

(Leandro del Moral, "Planificación hidrológica, mercado y territorio" en *Archipiélago*, n°57. sept. 2003.)



La Nueva Cultura del Agua

Visión Tradicional	Nueva Visión
 La escasez es física ("Ilueve poco", la demanda es creciente", "déficit estructural") 	 La escasez es social y económica creada por la falta de gestión (consumos elevados e infraestructuras deterioradas)
 Mas embalses y trasvases (Aumento suministro, Política agrícola sin cambios) 	 Gestión del agua y del territorio (cultivos adecuados a las condiciones climáticas, eficiencia en el riego, depuración y reutilización, ahorro, Política Agrícola compatible con la del agua, etc,)
 El agua es un bien Público (apropiación privada de concesiones públicas, no se paga nada, las industrias no depuran, etc.) 	 El agua es un activo ecosocial (los usuarios deben pagar y no contaminar, ¿quién es el agricultor?)
Escaso debate público y participación	 Necesidad de debate público y participación



F. Aguilera, 2003 "Gestión autoritaria versus gestión democrática del agua"

La Nueva Cultura del Agua

NUEVA ENFOQUE PARA LA GESTIÓN DEL AGUA

ecosistema hídrico

Gestión sostenible y participativa del CICLO INTEGRAL del agua





No disminución de

la capacidad natural

de renovación del

El ecosistema hídrico en buen estado, como garantía de provisión de agua de manera duradera y sin merma







El enfoque participativo

La gestión participativa en la DMA

La gestión participativa en los Planes Hidrológicos

Considerando 46: Obligación de suministrar información a los agentes

Considerando 14: La participación, un factor clave del éxito

Reglamento de Planificación Hidrológica

Referencias explícitas en el Preámbulo

ART. 14 Exigencia explícita de participación activa en la elaboración de los planes hidrológicos de cuenca

Art. 69. Organización y procedimiento

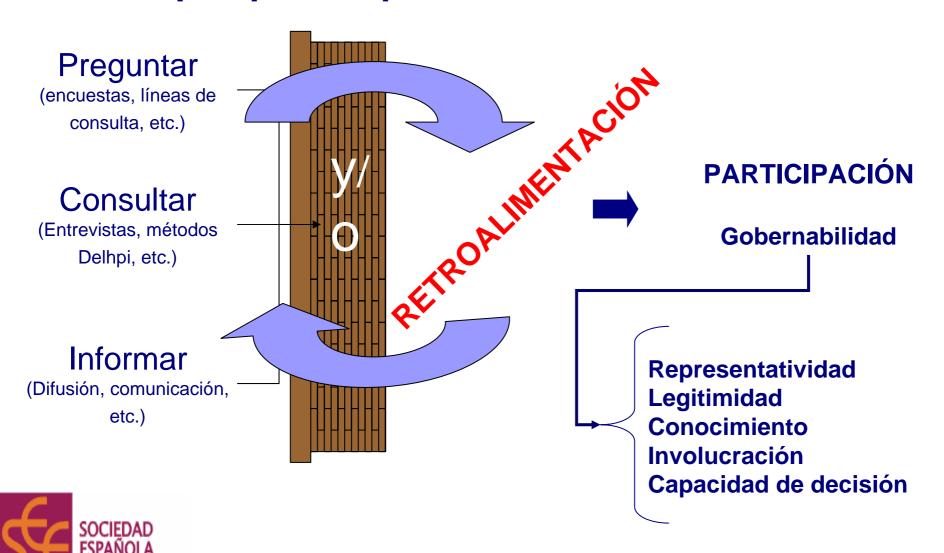
Art. 72. Participación activa





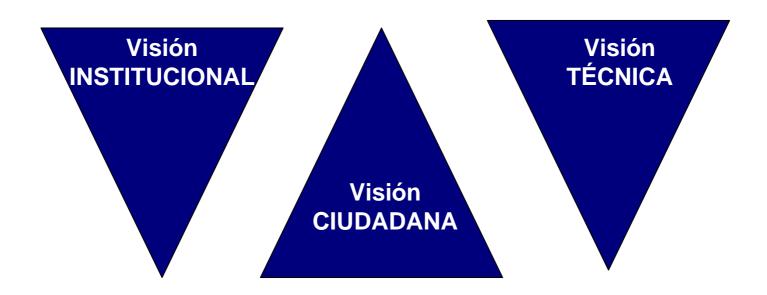


El enfoque participativo

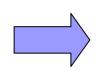


¿Cómo diseñar un modelo participativo de planificación hidrológica?

MODELO POLACOTÓMICO





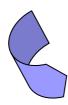


NECESIDAD DE CONOCIMIENTO DIRECTO PARA SU DETECCIÓN

<u>Diseñar un modelo participativo de</u> <u>planificación hidrológica</u>

MODELO TERRITORIALIZADO DE PARTICIPACIÓN





LOS AFECTADOS CONCIERTAN EL DIAGNÓSTICO



AUMENTAN LAS
POSIBILIDADES DE
REASIGNACIÓN DE LOS
RECURSOS



Consideraciones finales

- La lógica de la participación es fundamentalmente social, discursiva y deliberativa
- La participación no es un proceso mecánico y es difícilmente susceptible de automatización
- La participación es un proceso sensible, vulnerable a las malas prácticas
- El agua requiere de la gestión participativa



Muchas gracias por su atención

